

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, en las oficinas situadas en Ciudadela Simón Bolívar Mt. 5 Solar 100, Se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía JUBLERT S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: MORA GARZON HUGO, por sus propios derechos, propietarios de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y MORA ROMERO DE CALVO MAYBETTY BEATRIZ, por sus propios derechos, propietarios de CUATROCIENTAS acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor HUGO MORA GARZON, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora LOURDES HIDALGO SALAZAR, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23B de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

2. Presentación de los Estados Financieros del período 2015.

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual Gerente General declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

Por Secretario se procede a leer único punto del orden del día que dice:

2. Presentación de los Estados Financieros del período 2015.

La Junta luego de revisar los Estados Financieros del período 2015, en forma unánime resuelve aprobarlos.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el Gerente General y el suscrito Secretario que certifica.

F) HUGO MORA GARZON;

F) MORA ROMERO DE CALVO MAYBETTY BEATRIZ

Es una fiel copia del original

Lo certifico

HUGO HIDALGO SALAZAR

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA